

El mercado de trabajo agrario en la Comunidad Valenciana: equilibrio global versus desequilibrios espaciales y temporales

AGRICULTURAL LABOUR MARKET IN COMUNIDAD VALENCIANA. GLOBAL BALANCE VERSUS SEASONAL AND INBALANCES

Resumen

El presente artículo trata de determinar el equilibrio macroeconómico que se produce entre oferta y demanda de trabajo agrario en la Comunidad Valenciana y también a nivel provincial. Este equilibrio es posible por el trabajo irregular, que esconde importantes desequilibrios espaciales y temporales. Por ello, el análisis de este mercado exige analizar el componente estacional y espacial de oferta y demanda de trabajo agrario, lo que se ha realizado mediante una estimación realizada a partir de un amplio trabajo de campo, ya que no existe información estadística desagregada a los niveles requeridos comarcales y mensuales. Dada la estacionalidad y localización de las necesidades punta de demanda de mano de obra agraria, se precisa mano de obra flexible en tiempo y espacio, que la oferta registrada por las estadísticas de trabajo agrario no puede cubrir.

Palabras clave

Mercado de trabajo agrario, estacionalidad de la demanda, segmentación.

Abstract

The present article tries to determine the macroeconomic balance occurring between supply and demand of agricultural labour both in the Valencian Region and provincial level. This balanced situation is due to the irregular work that hides most important location imbalances, both at local –counties- and temporary –monthly- levels. For that reason the proper analysis of this market lays in the analysis of seasonal and space components of supply and demand of agricultural work, by means of an estimation arising from individual interviews, since released statistical information at the local and monthly required levels does not exist. Thus, given to the seasonal pattern and location of pick-necessities of demand of agricultural labour, it is needed flexible labour availability both in time and location, requirements that the supply registered by statistics of agricultural work can not cover.

Key words

Labor market, agriculture, seasonal labor, segmentation

El mercado de trabajo agrario en la Comunidad Valenciana: equilibrio global versus desequilibrios espaciales y temporales

I. Introducción

El trabajo en el sector agrario suele clasificarse tradicionalmente en dos grandes categorías: trabajo familiar y trabajo asalariado. El primero es el ejecutado por el titular de la empresa agraria y sus familiares y el segundo, el contratado directamente por el empresario agrario. Sin embargo, cabe considerar otra categoría de trabajo de creciente importancia en la agricultura valenciana: el no contratado directamente, sino a través de otras empresas, estrechamente relacionado con la externalización de tareas productivas. Esta distinción es de gran importancia, sobre todo en regiones con predominio de las pequeñas explotaciones, pues los factores que explican la oferta de trabajo de cada categoría son radicalmente distintos. Las principales diferencias surgen del hecho de que el trabajo familiar no tiene una remuneración conocida *a priori* (antes de ejecutarse), pues se retribuye junto con el beneficio y la renta de la tierra (dependientes de los ingresos aleatorios y de parte de los costes de producción), mientras que el trabajo asalariado es objeto de una previa contratación en la que se establecen las condiciones de trabajo (entre ellas, la remuneración) y el trabajo realizado en la explotación agraria y contratado con otras empresas depende para el trabajador, como asalariado que es, de su relación contractual y para el agricultor, del coste del servicio contratado (alternativo al coste de ejecutarlo directamente).

La agricultura valenciana se ha caracterizado por su condición de intensiva en el uso de los factores de producción y ha sabido asimilar las innovaciones tecnológicas con un carácter ahorrador del factor de producción más escaso en la Comunidad Valenciana, la tierra cultivable, que para 1999 supone sólo el 40% de la superficie total. Destacaremos tres características del sector agrario valenciano: 1ª) El escaso peso del subsector ganadero, en torno al 15 % de la producción final agraria (PFA) y que sólo tiene cierta entidad en la provincia de Castellón, en la que alcanza en torno al 30 % de la PFA. 2ª) La

gran especialización en el cultivo de cítricos, que suponen casi la mitad, el 47 %, de la PFA (1999). Ello hace que el resto de cultivos tengan mucha menor importancia relativa; así, las frutas y hortalizas frescas alcanzan, cada una, en torno al 10 % de la PFA y las extensas producciones de secano (vid, cereal, almendro, olivo, etc.) no superan el 15 % de la PFA. Finalmente, 3ª) la gran orientación exportadora de la agricultura valenciana de regadío, pues, con menos de la mitad de la superficie agraria, representa más del 80 % de las exportaciones agrarias valencianas.

La Comunidad Valenciana ha conocido importantes transformaciones, agrarias y no agrarias, en las últimas décadas que han afectado sustancialmente al mercado de trabajo agrario. Algunos fenómenos recientes, tales como la externalización de tareas productivas, la extensión de la agricultura a tiempo parcial, la creciente asalariación (y consecuente pérdida de peso relativa del trabajo familiar) y la presencia masiva de inmigrantes en determinadas épocas y comarcas, han supuesto nuevos retos que pueden llegar a cuestionar un modelo de desarrollo agrario que demostró, en el pasado, su competitividad y su dinamismo.

Estos fenómenos, junto a la creciente integración de la agricultura en la economía global (regional, nacional e internacional), exigen una visión holística en la que los factores institucionales y regulaciones (o desregulaciones) desempeñan un importante papel. De manera que no basta con analizar las relaciones entre los tres factores de producción macroeconómicos (tierra, trabajo y capital) y el producto, ni siquiera analizar los factores de competitividad o los avances de la Organización Mundial del Comercio en la liberalización de los intercambios, pues basta que un país grande imponga un veto a las exportaciones de clementinas (caso de EE.UU. con la mosca del Mediterráneo) para que se tambalee el importante sector citrícola valenciano o "sensu contrario" un avance significativo en la liberalización comercial con los países terceros o la imposibilidad de contratar,

regular o irregularmente, a inmigrantes pueden afectar gravemente a la competitividad de gran parte de los subsectores agrarios valencianos, convirtiéndose así las instituciones y las regulaciones en importantísimos factores de competitividad.

Obviamente, los objetivos de nuestro artículo son mucho más modestos que el análisis de los problemas anteriormente enunciados. El principal objetivo es demostrar que el equilibrio "macroeconómico" que año tras año se logra entre la oferta y demanda de trabajo agrario en la Comunidad Valenciana y sus tres provincias, Alicante, Valencia y Castellón, se consigue gracias al trabajo "irregular o invisible" (que no aparece en las estadísticas) y que, además, enmascara importantísimos desequilibrios espaciales, a nivel comarcal, y temporales, mensualmente, coexistiendo a nivel provincial o autonómico y anualmente gran número de trabajadores subocupados con trabajadores oficialmente inactivos o, directamente, irregulares inmigrantes y españoles.

Ello obliga a introducir el componente estacional y espacial en la demanda y oferta de trabajo agrario en la Comunidad Valenciana y estimarlo mediante un exhaustivo trabajo de campo, puesto que no existe información estadística desagregada a nivel comarcal y mensual o trimestral que permita estimar la oferta y demanda de empleo agrario.

Tras esta introducción, el artículo se estructura en cuatro apartados. En primer lugar, se comentan los principales rasgos de la evolución del trabajo agrario en las últimas décadas, relacionándolo con algunas características de la estructura agraria y de la economía valenciana. En segundo lugar, analizamos la oferta de trabajo agrario en la agricultura valenciana. En tercer lugar, se describen los principales resultados de una reciente investigación sobre la demanda espacial y territorial del trabajo en la agricultura valenciana, así como los desajustes a nivel comarcal y mensual. Por último, a modo de conclusiones, se discuten las causas de los ajustes entre la oferta y demanda y se plantean

algunas reflexiones sobre el papel del trabajo en la agricultura valenciana.

II. El mercado de trabajo agrario valenciano

Desde principios de la década de los 60 hasta mediados de los 70 la economía valenciana, y también la española, se halla inmersa en un proceso de crecimiento económico y cambio estructural. La tasa de crecimiento de la producción se sitúa, en promedio, en torno al 7% anual, y a pesar de la intensa capitalización y consecuente sustitución de trabajo por capital, el crecimiento de la producción permite mantener las tasas de paro a niveles muy reducidos, que bien podrían calificarse de paro friccional: 1,5% en 1960 y 2,5% en 1973.

La importante emigración de ese período en España alivia ciertamente las tensiones potenciales en el mercado de trabajo y tienen su causa, en gran parte, en el fuerte diferencial de salarios percibidos en España y en el extranjero. Sin embargo, en la Comunidad Valenciana el saldo del crecimiento migratorio es positivo a lo largo de todo el período y muy especialmente hasta 1975, registrándose en los años posteriores una brusca y continua caída. En ese sentido, la Comunidad Valenciana se configura, a diferencia de España, como una región de inmigración neta que alcanza, en la primera mitad de la década de los 70, una cuantía casi equivalente al saldo del crecimiento vegetativo, reduciendo considerablemente su importancia en la década de los 80.

Del importante cambio estructural que tiene lugar en la economía a lo largo de ese período, cabe resaltar, para nuestros objetivos, el proceso de mecanización agraria y consecuente expulsión de agricultores y jornaleros del sector y la continua pérdida de importancia del sector primario en el conjunto de la economía. En 1960, el sector agrario daba empleo al 43,6% de la población activa valenciana y suponía el 29% del Producto Interior Bruto (PIBcf), mientras que en 1977, los anteriores porcentajes habían descendido al 16% y 8,5%, respectivamente.

La crisis económica iniciada en 1973-1975 tiene como consecuencia una caída del empleo en la Comunidad Valenciana en el año 1979, con un retraso de cuatro años respecto a España, situándose las pérdidas de empleo más importantes en el bienio 1980-81, durante el que se pierden unos 110.000 puestos de trabajo.

La participación del empleo agrario pasa de un 14,5% en 1980 a un 13,2% en 1986, cayendo de forma más notable a partir de 1987, para alcanzar en 1990 el 8,9%, caer en los dos años siguientes, subir hasta el 8,6% en 1993 y descender hasta el 5,5% en 1997, continuando el descenso hasta el 4% a finales de 2001. Por tanto, el sector agrícola actuó, al menos en parte, como freno a una mayor destrucción de empleo, hasta 1986 y en el período 1992-95, reteniendo mano de obra, frecuentemente subocupada, que habría abandonado el sector agrario si hubiera tenido posibilidades de empleo en los otros sectores. De hecho, la pérdida de empleo en el sector agrario sólo es significativa en 1981, unos 15.000 puestos de trabajo, manteniéndose bastante estable en los años posteriores.

La tasa de paro en la Comunidad Valenciana se dispara del 3,7% en 1977 hasta un máximo del 20,8% en 1985, recuperándose con posterioridad hasta alcanzar un 14,3% en 1990, crecer en los años siguientes hasta un máximo del 24,6% en 1994 y descender hasta el 17,5% en 1998 y el 10,3% a finales de 2001¹.

Un análisis sectorial del empleo nos mostraría que es el sector secundario el casi exclusivo responsable de la destrucción de empleo hasta 1986 y de su posterior recuperación, actuando los sectores primario y terciario como verdaderos "tampones" del mercado de trabajo; el primario reteniendo población activa y el terciario, por el autoempleo creado, fundamentalmente, en el sector servicios, y por el espectacular crecimiento del empleo público en el período 1975-1985.

Por completar esta breve visión del mercado de trabajo en la Comunidad Valenciana durante las tres últimas décadas es obligado referirse al

trabajo clandestino, de gran importancia en la economía valenciana y que nos facilitará la comprensión de cómo se insertan los inmigrantes, jubilados, población escolar y trabajadores de otros sectores en el mercado de trabajo agrario valenciano, posibilitando el ajuste oferta-demanda.

El trabajo clandestino ve facilitado su desarrollo en la Comunidad Valenciana, especialmente cuando emerge la crisis económica, por una estructura empresarial formada fundamentalmente por pequeñas empresas agrarias e industriales, poco mecanizadas, difícilmente competitivas e intensivas en mano de obra. Si bien su cuantificación es difícil por las características intrínsecas del mismo, la Consellería de Treball lo cifraba en un 24,5% de la población ocupada en 1987 y otros autores lo elevan hasta un 35%, alcanzando fundamentalmente a los sectores agrario, calzado, textil, juguete, madera y mueble.

La evolución del empleo y paro agrarios en la Comunidad Valenciana muestra que la tendencia regular a disminuir el empleo en el sector agrario se ve ralentizada e incluso cambia de sentido en los períodos de crisis económica. En los períodos 1975-1979, 1982-1985 y en el 92-95 se ralentiza la disminución de empleo agrario e incluso en algunos años aumentan los ocupados.

La población ocupada en el sector disminuye en la Comunidad Valenciana un 63,9% en el período 1976-2001, siendo la provincia de Castellón (67,3%) la que registra mayor disminución, seguida de Valencia (66,3%) y Alicante (57,3%). Según la EPA, los ocupados en la agricultura valenciana en 2001 eran casi 71.000 individuos, mientras que en 1976, algo más de 202.000.

Las anteriores cifras avalan el carácter dependiente del mercado de trabajo agrario del de los otros sectores económicos y la tendencia a la disminución de los ocupados en el sector. Las cifras de paro agrario trimestral que facilita la EPA es posible que puedan reflejar bien la tendencia a largo plazo, pero son totalmente errá-

(1) Como consecuencia de un cambio en la metodología de la EPA en 2001 que supuso, respecto a la anterior, una disminución de los parados, los porcentajes de 2001 pueden no ser directamente comparables.

ticas cuando se pretende realizar un análisis estacional del paro agrario. Ello puede deberse a la metodología utilizada por la EPA (autoadscripción del entrevistado o informante al sector económico como parado), que adolece de precisión cuando el parado ha trabajado en varios sectores económicos, o bien el informante, que no tiene necesariamente que coincidir con el parado, no recuerda con precisión el sector al que pertenece la empresa donde últimamente trabajaba el parado. Por ejemplo, dado que la recolección de cítricos es realizada por las empresas comercializadoras, el parado es un "collidor", pero su empresa, ¿es agraria o de servicios? La movilidad intersectorial, aunque sea en subempleados, de los calificados por la EPA como parados dificulta ciertamente obtener información precisa. En definitiva, utilizando la información de la EPA es difícil explicar un comportamiento estacional del empleo y paro agrarios.

En la Comunidad Valenciana, al igual que en España, la evolución del trabajo agrario es consecuente con la evolución de la agricultura, que sigue, aunque con importantes matizaciones en el caso valenciano, el conocido "modelo de Schultz", que, en lo que nos ocupa, explica que la necesaria sustitución de trabajo por capital exigirá que una parte del trabajo agrario abandone el sector. Ahora bien, la posibilidad efectiva de que el factor trabajo salga del sector agrario depende, más que de las rentas o precios agrarios, de la disponibilidad de empleos no agrarios. Por tanto, el crecimiento de los sectores no agrarios de la economía influirá poderosamente en el ritmo de abandonos del sector agrario, configurándose el mercado de trabajo agrario como dependiente, secundario, subordinado al mercado de trabajo de los sectores no agrarios.

El tipo de ajuste estructural que se produce en buena parte de la agricultura valenciana diverge del denominado "clásico" y se ha dado en llamar "incompleto", en gran medida porque el abandono del trabajo en la explotación agraria no va seguido del abandono de la propiedad de

la explotación sino que sigue gestionándose gracias, en buena medida, a las posibilidades que ofrece la externalización de tareas productivas y la práctica de la agricultura a tiempo parcial.

Considerando que el tipo de explotación predominante en la agricultura valenciana (y española) es la explotación familiar, cabe esperar que, en épocas de crisis, continúe basándose en la utilización del trabajo cautivo, sobre todo mujeres y niños, con coste de oportunidad cero en el mercado de trabajo, en la utilización del trabajo familiar cotizable en el mercado de trabajo siempre que su productividad marginal sea superior al salario de mercado al que pueda efectivamente acceder e, incluso, sustituyendo trabajo familiar por trabajo externo, por ejemplo, inmigrantes, que perciban un salario menor al que puede percibir el trabajo familiar en otros sectores económicos o en el propio sector por realizar trabajos más cualificados.

Entre las variables relacionadas con la estructura agraria valenciana que condicionan el mercado de trabajo agrario cabe citar: a) la gran importancia de la agricultura a tiempo parcial, b) la especialización productiva, con muchas comarcas caracterizadas por el monocultivo cítrico y vitícola que concentran las necesidades máximas de mano de obra, la recolección, en escasas semanas, c) la gran parcelación y pequeña dimensión física de las explotaciones que supone un importante freno a su mecanización y cuya evolución en las últimas décadas no ha implicado una concentración significativa, d) el envejecimiento de la población activa agraria y e) el fuerte proceso de industrialización, terciarización y urbanización que tuvo lugar en las últimas décadas.

La agricultura a tiempo parcial tiene una gran importancia en la Comunidad Valenciana. Según el Censo Agrario de 1999, el 40,8% de los titulares tenían otra ocupación principal no agraria (28,8% en España), el 35,14% de los cónyuges (25,8% en España) y el 59,2% de "otros familiares" (50,1% en España).

El citado Censo Agrario indica una dimensión media (SAU/explotación) de las explotaciones agrarias valencianas de 3,3 Has., sólo superior a las canarias y gallegas, frente a las 14,7 de media española. Ello se traduce en que en la Comunidad Valenciana se den las menores relaciones de trabajo por explotación (UTA/explotación). Además, las explotaciones están compuestas de gran número de parcelas de reducida dimensión física (0,7 Has./parcela).

El envejecimiento de los titulares de explotaciones agrarias es mayor en la Comunidad Valenciana que en España. Casi un tercio de los titulares de explotación superan los 64 años (32,9%) y un 59% superan los 54 años, mientras que sólo un 5,9% son menores de 35 años. La mano de obra asalariada representa en la agricultura valenciana, según el Censo Agrario de 1999, el 33% de la total y si bien ha aumentado considerablemente, en 1989 alcanzaba el 24,8%, su ritmo de crecimiento ha sido menor que el registrado en otras CCAA, en especial Andalucía y Murcia. "Así pues, la agricultura valenciana se está comportando como "menos intensiva" dentro de las regiones mediterráneas, comportamiento que tiene su reflejo, por ejemplo, en la fuerte reducción experimentada por la superficie hortícola dentro de la Comunidad Valenciana" (Arnalte, Avellà y Estruch, 2001:49). Otra diferencia con esas regiones es que el trabajo asalariado eventual, aunque más importante que la media española (69,3% del asalariado en la Comunidad Valenciana y 61,1 % en España), no alcanza el peso que tiene en Murcia (81,9%) y Andalucía (79,7%). Las provincias de Alicante y Valencia tienen mayores porcentajes de trabajo asalariado y de eventuales que la de Castellón (unos siete puntos en cuanto al trabajo asalariado y ocho-diez puntos en el porcentaje de trabajo eventual).

Esta creciente asalarización no se justifica por los salarios percibidos. Los asalariados agrarios valencianos perciben el 62% de los salarios que perciben los asalariados valencianos e incluso perciben menos salarios que el conjunto de asalariados agrarios españoles (93%). Los menores

salarios percibidos por los asalariados valencianos se producen a pesar de que la productividad aparente del trabajo, en términos reales, ha aumentado un 138% en el período 1977-1995 (el mayor incremento se produce en Castellón, 214%, seguida de Alicante, 156%, y Valencia, 87%). El incremento de la productividad del trabajo agrario valenciano es muy superior a la del conjunto del trabajo valenciano (63%), si bien menor que la del trabajo agrario español (267%), debido, sin duda, a factores estructurales que limitan la mecanización de la agricultura valenciana (especialización productiva, tamaño de las explotaciones, etc.). Los mayores incrementos de productividad se producen en la década de los 80, ralentizándose, o incluso en retroceso, a finales de los 70 y principios de los 90.

La participación de las mujeres en el mercado de trabajo agrario es muy escasa: 17% en 1997 (año de la última encuesta de estructuras agrarias), frente al 40% en el conjunto del mercado de trabajo valenciano y muy inferior a la participación de las mujeres en el sector agrario español (33%). Además, la participación de las mujeres en la agricultura valenciana ha aumentado poquísimamente en el período 1976-1997 (15,5 y el citado 17%). A pesar de esta escasa participación de las mujeres en el mercado de trabajo agrario, la tasa de paro de éstas es muy superior a la de los varones (28,1 y 7,1%, respectivamente, en 1997). Incluso en los municipios rurales (menores de 2.000 habitantes) la participación de las mujeres en el mercado de trabajo es muy reducida (26,4%) y las mujeres agrarias sólo suponen un 23% de las activas.

Por último, el Censo Agrario de 1999, parcialmente publicado, muestra la gran importancia de la externalización: el número de jornadas realizadas por personas no empleadas directamente por el titular (por ejemplo, asalariados de empresas contratadas) es 3.953.241 (casi la mitad que el total de España, 7.996.143), suponiendo el 20,5% del total de jornadas realizadas por la mano de obra familiar y asalariada.

III. Oferta de trabajo agrario

La oferta de mano de obra agraria hay que interpretarla en el marco de la oferta de trabajo general. Las teorías del dualismo y la segmentación constituyen un buen marco teórico, explicando las barreras que limitan la libre concurrencia y movilidad del factor trabajo. En el seno de este mercado es necesario considerar los aspectos económicos tanto como los sociológicos —en especial, las relaciones entre los agentes intervinientes en el mercado— y las instituciones (regulaciones legales y su aplicación práctica).

Por otra parte, la segmentación del mercado de trabajo agrario desaconseja la utilización del concepto de demanda de trabajo en sentido genérico. Si bien este concepto es útil para analizar los movimientos tendenciales a medio y largo plazo y explicar las situaciones más extremas.

El análisis de la oferta de mano de obra en agricultura, dado el carácter de mercado secundario, exige analizar simultáneamente el mercado de trabajo valenciano y la oferta de trabajo agrario.

Si bien las divergencias que ofrecen las distintas fuentes estadísticas dificultan la estimación de la oferta de trabajo agrario, facilitaremos unas cifras orientativas considerando todas las fuentes disponibles para el período 1989-1991: 1) En 1989, el Censo Agrario facilitaba la cifra de 113,5 miles de UTA (Unidad de Trabajo Año), la población ocupada según la EPA era de 135,3 miles de personas (entre 127,3 y 138,2 según trimestres) y los afiliados al Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social eran 116,8 miles de personas (un 3% más que el Censo Agrario); 2) En 1991, el Censo de Población facilitaba la cifra de ocupados agrarios de 102 miles, los afiliados al Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social eran 122 miles y la EPA estimaba en 106,9 miles los ocupados (entre 96,9 y 115,9 según los trimestres) y en 115 miles los activos. Por tanto, la EPA facilita cifras superiores a las

otras fuentes. Como órdenes de magnitud, la oferta de trabajo agrario en 1989 estaría en torno a las 120 miles de personas y en 1991 en unos 110 miles.

Para finales de los 90, el Censo Agrario de 1999 señalaba que las UTA de la Comunidad Valenciana, contratadas directamente, ascienden a 84.655, mientras que los afiliados al REASS en 1998 eran 90.653, un 6,6% más que el Censo. Por tanto, el número de afiliados al REAS supera a las UTA entre un 3% (1989) y un 6,6% (1999), lo que podría deberse a que el concepto de UTA engloba a los que trabajan 228 y más jornadas.

Las amplias variaciones trimestrales de las fuentes que facilitan información anual o trimestral, en especial la EPA, permiten tomar como buen indicador de la oferta las cifras de afiliados a la Seguridad Social Agraria, la única de la que pueden deducirse datos a nivel comarcal y que, además, arroja cifras muy próximas a las del Censo Agrario.

Con estos criterios, en el año 1998, en que estimamos la demanda de trabajo de la agricultura valenciana, la oferta de trabajo agrario "regular" sería de unos 88 miles (87,2 activos según la EPA y 90,6 según los afiliados a la Seguridad Social), a los que habría que sumar los "irregulares" (inmigrantes ilegales, jubilados, población escolar, trabajadores de otros sectores, etc.), sobre todo en épocas de necesidades punta de mano de obra. Recuérdese que el Censo Agrario del año 1999 ofrece la cifra de 84.655 UTA contratadas directamente.

El cuadro 1 del anexo muestra los afiliados al REAS a nivel comarcal en 1991 y 1998.

Si consideramos los Censos Agrarios como indicadores de la demanda de trabajo y los afiliados al REASS, la EPA y Censos de Población, tanto en 1989 como en 1999, el mercado de trabajo agrario estaría en equilibrio en la Comunidad Valenciana (y también en sus provincias) o al menos el desequilibrio no sería excesivo, pudiendo calificarse como de ligero exceso de demanda.

IV. La demanda de trabajo de la agricultura valenciana

La estimación de la demanda espacial, comarcas, y estacional, meses, se ha realizado a partir de las necesidades de mano de obra de cada producción agrícola y ganadera valenciana.

Las necesidades de mano de obra de cada cultivo serán función de la relación tecnológica expresadas en la función de producción específica de cada cultivo en cada ubicación espacial. Aplicando la demanda de mano de obra de cada producción a la comarcalización de esas producciones, obtenemos la demanda de mano de obra temporal (meses, trimestres y año) y territorial (comarca, provincia y Comunidad Valenciana) para el año 1998.

El método utilizado parte de una idea muy simple: mediante encuestas (500) a agricultores y contraste con técnicos (50) se averiguan las necesidades de mano de obra por hectárea para todas y cada una de las tareas de cada cultivo, así como la época en que normalmente se realiza. Multiplicando esas necesidades por el número de hectáreas que se dedican al cultivo en un área determinada (municipio, comarca, provincia...) y sumando las necesidades para todos los cultivos del área concreta, obtenemos las necesidades (cantidad demandada) de mano de obra de la agricultura en esa área geográfica. Las necesidades de mano de obra para cada cultivo deben ser representativas, es decir, deben considerarse las necesidades medias de mano de obra de ese cultivo. Y las superficies de cada cultivo deben ser correctas y debemos considerar todos los cultivos y todas las producciones ganaderas.

Por lo tanto, al considerar la demanda de trabajo de cada cultivo debe ser el de una explotación normal en cuanto a la productividad del trabajo, es decir, normalmente mecanizada y con agricultores normalmente diestros y rápidos. El hecho de pretender considerar todos los cultivos ha implicado, en la práctica, excluir de las encuestas únicamente aquellos con una superficie de cultivo en la Comunidad Valen-

ciana menor de 200 Ha o los que superando este tamaño precisen una necesidades insignificantes de mano de obra (algarrobo). En todo caso, para los cultivos no considerados, la demanda de mano de obra se ha estimado en base a la opinión de los técnicos y considerando la similitud con grupos de cultivos encuestados. Para la ganadería se ha considerado especies como bovino, porcino, ovino, caprino, aviar (carne y huevos), conejos y abejas, quedando excluidas pavos, patos, codornices y otras especies de muy baja presencia.

Con la metodología utilizada se obtienen las necesidades de mano de obra de la agricultura y ganadería valencianas en 1998, desglosadas a nivel comarcal y temporal.

Los datos se facilitan en Unidades de Trabajo Anuales (UTA), equivalentes a 228 jornadas de trabajo anuales o 1.826 horas anuales, como mínimo; es decir, que si un trabajador supera las cifras indicadas se le contabiliza 1 UTA. Por tanto, las cifras que mostramos en UTA deben entenderse como número máximo de trabajadores, pues en nuestra región pueden haber muchos trabajadores que superen las 1.826 horas anuales, posiblemente más adecuadas a regiones europeas con agricultura más extensiva y condiciones climatológicas más adversas para el trabajo agrario. Nótese que la definición de UTA implica que los días de trabajo al mes son sólo 19, extendidos a los 12 meses al año.

Para analizar la variabilidad de las necesidades de mano de obra se han considerado los coeficientes de variación, que nos da una medida comparable de la variabilidad de las necesidades mensuales de mano de obra de las comarcas y provincias, y el recorrido estandarizado, que nos indica el porcentaje de la diferencia entre el mes de necesidades máximas y mínimas de mano de obra respecto a la media anual. Los resultados se muestran en los cuadros 2 y 3.

La demanda de trabajo agrario en la Comunidad Valenciana, en 1998, se ha estimado en torno a 103.000 UTA, cifra ligeramente superior a las casi 102.000 que se obtienen del Censo Agrario de 1999 si sumamos las realiza-

das por la mano de obra familiar, asalariada (84.665) y a la contratada con empresas (17.339). Con ello es posible comparar nuestra estimación con el Censo Agrario, pues, recuérdese, estimábamos en la encuesta todas las tareas que se realizaban en el campo, independientemente de la categoría del trabajador.

La gran similitud de las cifras de nuestra estimación con las del Censo es menor cuando comparamos los datos a nivel provincial, pues el Censo obtiene unas 1.000 UTA más en Castellón (desviación del 4,3%), unas 2.500 más en Valencia (desviación del 4,7%) y unas 4.500 menos en Alicante (desviación del 15,5%). Estas desviaciones pueden deberse al trabajo contratado con empresas, pues es frecuente que las empresas comercializadoras de Castellón y, sobre todo, Valencia desplacen trabajadores a Alicante para la recolección de, sobre todo, los cítricos.

Las estimaciones de la oferta obtenidas mediante los afiliados al REASS (90.653) y la EPA (87.180 activos agrarios) son inferiores tanto a los datos del Censo Agrario como a los de nuestra estimación en, aproximadamente, un 13-15%. Este exceso de demanda sobre la oferta, dado que todas las tareas agrarias se han realizado (por ejemplo, es obvio que no ha quedado fruta por recoger por falta de mano de obra), puede ser un indicador del trabajo "irregular" existente en el sector, entendido como el realizado por colectivos que son inactivos (jubilados, amas de casa, estudiantes), activos de otros sectores o inmigrantes irregulares o bien a que en la agricultura valenciana se trabaja, como media, más de 1.826 horas al año.

A nivel provincial, las cifras de nuestra estimación (UTA), afiliados al REAS y EPA (activos agrarios) son:

	Estimación	REAS	EPA
ALICANTE	30.474	26.335	29.510
CASTELLÓN	20.654	16.599	17.720
VALENCIA	52.079	47.719	39.950
C. VALENCIANA	103.207	90.653	87.180

Si bien en todas las provincias la demanda estimada supera tanto a los afiliados al REASS como a los activos de la EPA (lo que se explica por el razonamiento del párrafo anterior), las mayores diferencias con la EPA son de difícil justificación y podrían deberse a su dudosa representatividad a nivel sectorial y provincial (no garantizada por el diseño muestral). Las diferencias entre la demanda estimada y los afiliados al REAS son mayores en Castellón (la demanda supera a los afiliados en un 19,6%) y podrían deberse a que esa provincia se caracteriza por tener, porcentualmente, más agricultores profesionales y menos peso del trabajo asalariado, que es, precisamente, el colectivo que más dificultades tiene para trabajar en el sector sin estar afiliado al REAS. Las diferencias

observadas en Alicante (13%) y Valencia (8%) se pueden explicar por el trabajo "irregular" anteriormente citado.

La provincia de Valencia concentra la mitad de la demanda de trabajo agrario (52.079 UTA), seguida de Alicante (30% y 30.474 UTA) y Castellón (20% y 20.654 UTA). Los cultivos leñosos (excepto cítricos) concentran el 34,8% de la demanda total; le siguen, en orden de importancia, los cítricos (21,2%), herbáceos (18,6%), recolección de cítricos (17%) y ganadería (8,5%). Los cítricos, cultivo y recolección, suponen un 38% de la demanda de trabajo agrario regional.

Las comarcas con mayor demanda de trabajo agrario son la Ribera Alta (8.876 UTA), la Vega Baja (8.728 UTA), Camp de Turia (6.370 UTA)

y Vinalopó Mitja (6.223 UTA), a las que cabe añadir las comarcas del entorno de Valencia ciudad (las comarcas valencianas de Valencia, Horta Nord, Sud y Oest, con 7.833 UTA). Son todas ellas comarcas del regadío valenciano y fuerte especialización en producciones hortofrutícolas.

Uno de los rasgos más importantes de los resultados obtenidos (cuadro 3) es la elevada estacionalidad de la demanda de trabajo agrario valenciano. De las 34 comarcas valencianas, en la mitad la diferencia entre el mes de máximas y el mes de mínimas necesidades es mayor que la media de trabajadores necesarios anualmente. Dos comarcas que dan buena fe de ello son La Plana de Utiel-Requena y La Marina Baixa. Los estadísticos utilizados, coeficiente de variación y recorrido estandarizado muestran que las comarcas con mayor variabilidad mensual (coeficiente de variación mayor de 0,5) son La Plana de Utiel-Requena, La Marina Baixa, L'Alcoiá, La Canal de Navarrés, La Plana Baixa y el Vinalopó Mitja. Todas estas comarcas se caracterizan por estar especializadas en un número muy reducido de cultivos –uva de vinificación en Utiel-Requena, níspero en la Marina Baixa, olivar en L'Alcoiá, olivar y tabaco en la Canal de Navarrés, cítricos en La Plana Baixa y uva de mesa en el Vinalopó Mitja– que concentran gran parte de su demanda de mano de obra en una única tarea, normalmente la recolección, excepto la uva de mesa embolsada, que concentra su demanda en la recolección y el embolsado. Por tanto, en esas comarcas se ha de recurrir necesariamente, en épocas punta de demanda de trabajo, a colectivos que no pueden tener empleo estable en el sector agrario comarcal.

A nivel comarcal, los desajustes entre oferta y demanda son más acentuados. Teniendo en cuenta las limitaciones ya expuestas para estimar la oferta de trabajo agrario con los datos del REASS ya comentadas, se observa que las comarcas en que el número de afiliados supera las necesidades de mano de obra se agrupan en dos categorías. En una primeras categoría ten-

dríamos comarcas de interior con escasa actividad en otros sectores económicos y que desplazan mano de obra al regadío: Els Ports, Alt Maestrat, Alto Palancia, Alto Mijares, Rincón de Ademúz, Los Serranos, Valle de Ayora, Canal de Navarrés, Vall d'Albaida y Marina Alta. La otra categoría estaría formada por comarcas de regadío con fuerte presencia de almacenes de manipulado de frutas y hortalizas que pueden tener parte de sus trabajadores afiliados al REAS: Horta Nord, L'Alacantí y La Safor con escasos desajustes y, sobre todo, La Ribera Alta y Vega Baja, en las que la oferta supera a la demanda en un 37% en ambas comarcas.

Siguiendo la definición europea de UTA, el cuadro 4 muestra los trabajadores necesarios mensualmente. Nótese que si en vez de considerar 19 días de trabajo mensual (de acuerdo con la metodología del INE y EUROSTAT) consideráramos 22 o más, ya no existiría exceso de demanda y el mercado estaría equilibrado a nivel provincial y de Comunidad Valenciana. Hemos preferido mantener las convenciones oficiales para facilitar la contrastación de nuestra estimación con los datos del Censo Agrario de 1999, cuando se publiquen los resultados municipales y comarcales.

Por otra parte, creemos que la principal aportación de la estimación que hemos realizado no es tanto el orden de magnitud absoluto de las cifras (excepto cuando se producen excesos de oferta, como los ya comentados), sino la magnitud relativa de los datos mensuales y comarcales. En definitiva, nos interesa sobre todo medir las desviaciones entre la oferta y la demanda de empleo agrario derivadas de la estabilidad de la oferta a corto plazo y de la variabilidad territorial y estacional de la demanda, como consecuencia de la diversidad de las producciones en los territorios y de la estacionalidad de la demanda en función de las tareas productivas.

A lo largo de todo el estudio se ha supuesto que los salarios reales son constantes, al menos en el corto plazo contemplado, y que por lo tanto la

oferta y demanda nos miden cantidades de trabajo disponibles y necesarias, respectivamente, en un momento determinado. Los ajustes en el mercado bajo esta hipótesis –que podríamos calificar de keynesiana– no pueden producirse, pues, por la variación de los salarios, sino únicamente como ajustes de cantidades. Estos ajustes de cantidades se manifiestan del lado de la oferta en la aparición de paro y/o en los desplazamientos territoriales de los activos agrarios a comarcas vecinas en busca de trabajos en el sector o en otros sectores, así como en algunos casos en el trabajo a domicilio –normalmente irregular– que realizan preferentemente las mujeres en determinadas comarcas, fundamentalmente alicantinas.

Los ajustes del lado de la demanda se suelen producir mediante la utilización de ayudas familiares, la incorporación a determinadas tareas del sector –preferentemente durante la recolección en algunas comarcas– de activos agrarios procedentes de otras comarcas, de activos no agrarios de la misma u otras comarcas que encuentran de este modo un complemento a sus ingresos en otros sectores, así como mediante la contratación de emigrantes irregulares para trabajos temporales.

V. Conclusiones

Si bien existen múltiples estudios en relación a distintos aspectos del mercado de trabajo agrario (evolución temporal, niveles salariales, composición de la oferta de trabajo agrario, productividad, etc...) y sobre los efectos provocados por los desajustes estacionales y territoriales entre oferta y demanda de empleo agrario (desplazamientos temporales para trabajar en tareas agrarias, desplazamientos con cambio de residencia para trabajar en otros sectores de actividad y agricultura a tiempo parcial), no existen, sin embargo, estudios que analicen dichos desajustes, las causas de la estacionalidad de la demanda de empleo agrario ni su estimación, así como su distribución territorial.

En el ámbito de la Comunidad Valenciana, la oferta y la demanda de trabajo agrario no presentan graves desequilibrios; basta considerar 22 días de trabajo mensual para que los resultados a nivel de comunidad autónoma y provincial muestren un equilibrio anual.

No obstante, el equilibrio es tan sólo aparente y esconde graves desequilibrios a nivel comarcal y estacional, cuyo origen es la especialización productiva, lo que implica una estacionalidad de la demanda que provoca la existencia de períodos en los que se produce un fuerte desempleo y otros con fuertes excesos de demanda.

Entre las comarcas con más baja variabilidad mensual se pueden establecer dos grandes grupos: uno recogería comarcas como Els Ports, Alt Maestrat y La Hoya de Buñol, que son comarcas con alta carga ganadera (la demanda estacional de la ganadería es bastante uniforme), y un segundo grupo con comarcas como Baix Maestrat, Camp de Turia, Camp de Morvedre, L'Horta Nord, Oest, Sud, La Safor, Ribera Alta, etc., todas ellas con una agricultura muy diversificada, con gran número de cultivos leñosos y herbáceos.

Puede apreciarse que las comarcas con mayor variabilidad en la demanda de mano de obra tienen en común ser de secano y tener unos handicaps naturales que dificultan su diversificación agraria. Sólo tres comarcas con fuerte presencia de regadío –Marina Baixa, Plana Baixa y Vinalopó Mitja– presentan una alta variabilidad de la demanda de trabajo agrario, debido a que constituyen prácticamente un monocultivo de níspero, cítricos y uva de mesa. En general, las comarcas desfavorecidas del interior presentan una mayor estacionalidad relativa de la demanda de trabajo que las litorales, con predominio de regadío y mayor diversificación de cultivos. De hecho, todas las comarcas en las que el coeficiente de variación es mayor que el valor medio de todas las comarcas corresponden, salvo las pocas excepciones justificadas, a zonas que podríamos calificar como deprimidas, con programa Leader.

En el corto plazo se producen situaciones (locales y comarcales) de muy diversa índole, originándose un alto nivel de "desempleo", persistente durante casi todo el año en buena parte de las comarcas del interior, mientras que se producen acusados excesos de demanda durante buena parte del año en la mayor parte de las comarcas del litoral.

En la provincia de Castellón se observa una demanda de trabajo más estacional, con puntas de empleo y desempleo muy marcadas, mientras que en las otras dos provincias la estacionalidad mensual es similar a la de Castellón, pero menos marcada. En el conjunto de la Comunidad Valenciana se registran situaciones de exceso de demanda durante seis meses al año, exceso de oferta en tres y equilibrio en el resto.

Dada la estacionalidad y la localización de las necesidades punta de demanda de trabajo agrario, se precisa una mano de obra flexible en tiempo y espacio, que la oferta registrada por las estadísticas de trabajo agrario no puede cubrir. Por lo tanto, concluimos que no hay un único mercado agrario, sino que existen múltiples mercados comarcales.

Todo ello implica que las estadísticas regionales, nacionales y provinciales esconden situaciones muy diversas en el territorio que ponen de manifiesto el carácter local de gran parte de las características del sector agrario.

Por otra parte, las conclusiones obtenidas revelan un comportamiento de los agentes sociales acorde con las predicciones teóricas. En el medio y largo plazo, el mercado se equilibra considerando que el descenso de la oferta global de trabajo va acompañado de una reducción de la demanda, propiciada por la adopción de tecnologías que posibilitan aumentos de productividad del trabajo y por la evolución de las producciones agrarias.

El resultado final de todo ello se traduce en una persistente reducción de la población activa agraria, propiciada por la salida de activos del sector en busca de empleos más atractivos. Pero, a la vez, persiste una alta estacionalidad

de la demanda de trabajo coincidente en muchas ocasiones con la recolección que sobrepasa largamente la oferta estable y que es cubierta, al parecer, pues ello exigiría una investigación específica, por activos de otros sectores, ayudas familiares, población habitualmente inactiva e inmigrantes.

Parece posible que, entre las diversas estrategias de desarrollo y reproducción de la agricultura valenciana, dos vías sean las dominantes: aumentar el tamaño de las explotaciones de forma significativa o manteniendo la actual estructura (o con pequeñas variaciones) basar la competencia en la externalización de tareas productivas (realizadas a una escala que, obviamente, excede la explotación). Otros factores serían comunes a ambas vías, tales como el cambio de cultivos, integración agroindustrial y estrategias comerciales, etc. De hecho, el trabajo externalizado muestra un continuo incremento en los últimos años y un número creciente de cooperativas se implican en las tareas culturales en las explotaciones de sus socios (en algunos casos realizan todas las tareas).

Ambas estrategias de desarrollo precisan un escaso porcentaje de trabajo altamente cualificado y abundantes trabajadores eventuales que perciban bajos salarios y, por tanto, de escasa cualificación.

- ARNALTE, E. (1997): "Formas de producción y tipos de explotaciones en la agricultura española: viejas y nuevas líneas de diferenciación", en varios autores: **Agricultura y Sociedad en la España Contemporánea**, Centro de Investigaciones Sociológicas, MAPA, Madrid.
- ARNALTE, E.; ESTRUCH, V., y MUÑOZ, C. (1990): "El mercado de trabajo asalariado en la agricultura del litoral valenciano", **Agricultura y Sociedad**, nº 54, pp. 193-228.
- ARNALTE E.; AVELLÁ, LL., y ESTRUCH, V. (2001): Trabajo e inmigración en la agricultura valenciana, **Agricultura, Alimentación y Mundo Rural**, pp. 47-54, IVIFA, Ed. Valencia.
- AVELLÁ, LL. (1990): **El factor trabajo en la agricultura valenciana**, Consellería de Trabajo, mimeo.
- AVELLÁ, LL., y GARCÍA, M. (1995): "La inmigración en las agriculturas mediterráneas", **Revista Española de Economía Agraria**, nº 172, pp. 51-76.
- (1996): "Mercado de trabajo e inmigración en la agricultura del Bajo Segura", **Alquíbla**, vol. 2, 26.
- AVELLÁ, LL.; COLLADO, J.L.; ALVENTOSA, B., y GARCÍA, M. (2001): **Viabilidad de cooperativas de trabajo asociado en el sector agrícola de la Ribera**, ed. Mancomunitat Ribera Alta i Baixa.
- CAMARERO, L. (1991): "Tendencias recientes y evolución de la población rural en España", **Población y Sociedad**, nº 8, pp. 13-24, Madrid.
- CAMARERO, L.; VICENTE-MAZARIEGOS, J., y RODRÍGUEZ, F. (1993): "Los campos de conflictividad en la España rural", **Documentación social**, nº 90, pp. 181-195.
- ETXEZARRETA, M. (1997): "Trabajo y agricultura: los cambios del sistema de trabajo en una agricultura de transformación" en varios autores: **Agricultura y Sociedad en la España contemporánea**, MAPA, CIS, Madrid.
- GARCÍA ÁLVAREZ COQUE, J. M^a, y LÓPEZ SANTOVEÑA, F. (1989): "La demanda de empleo de la agricultura española", **Investigación Agraria**, vol. 4, nº 1, pp. 51-67.
- GARRIDO, L., y GONZÁLEZ, J. J. (1992): "El mercado de trabajo agrario: algunas cuestiones metodológicas y discusión de resultados", **Revista de Estudios Regionales**, nº 31, pp. 45-53.
- GAVIRA, L. (1993): **Segmentación del mercado de trabajo rural y desarrollo: el caso de Andalucía**, MAPA, Madrid.
- GONZÁLEZ, J.J., y GÓMEZ, C. (1997): "Clases agrarias, estrategias familiares y mercado de trabajo", en varios autores: **Agricultura y Sociedad en la España contemporánea**, MAPA, CIS, Madrid.
- OTERO, S. y FERNÁNDEZ, C. (1997): "La incidencia del ciclo económico sobre la tasa de participación femenina agrícola en España", **Información Comercial Española**, nº 760, pp. 144-151, Madrid.
- PEDREÑO, A. (1999): **Del jornalero agrícola al obrero de las factorías vegetales**, Serie Estudios, MAPA, Madrid.
- VEGA, V. (2002): Tesis doctoral, Universidad Politécnica de Valencia.

Cuadro 1. Afiliados al REAS.

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Comarca	1991 Total de afiliados	1998 Total de afiliados
ELS PORTS	921	1.243
ALT MAESTRAT	1.350	1.375
BAIX MAESTRAT	4.007	2.273
ALCALATEN	742	311
PLANA ALTA	5.574	2.849
PLANA BAIXA	8.415	3.540
ALTO PALANCIA	1.996	3.601
ALTO MIJARES	703	1.407
P. CASTELLÓN	23.708	16.599
R. ADEMUZ	364	3.486
SERRANOS	2.197	2.259
C. TURIA	4.897	3.429
MORVEDRE	2.959	1.819
HORTA NORD	4.446	2.981
HORTA OEST	1.698	380
VALENCIA	110	470
HORTA SUD	4.034	1.452
PLANA UTIEL-REQUENA	2.536	1.677
HOYA BUÑOL	1.302	1.081
VALLE AYORA	529	1.786
RIBERA ALTA	18.184	12.208
RIBERA BAIXA	5.524	1.544
CANAL NAVARRES	1.882	1.898
COSTERA	2.780	3.159
V. ALBAIDA	3.000	3.813
LA SAFOR	7.516	4.277
P. VALENCIA	63.958	47.719
COMTAT	1.553	637
ALCOIA	801	432
ALTO VINALOPO	1.233	809
MEDIO VINALOPO	3.491	2.366
MARINA ALTA	5.248	3.551
MARINA BAIXA	2.536	1.904
ALACANTI	3.261	2.845
BAIX VINALOPO	2.834	1.772
VEGA BAJA	13.341	12.019
P. ALICANTE	34.298	26.335
C. VALENCIANA	121.964	90.653

Cuadro 2. Necesidades de mano de obra por grupos de cultivos y provincias.

	UTA	Porcentaje
HERBÁCEOS		
Castellón	3.260	16%
Valencia	10.569	53%
Alicante	6.185	31%
C. Valenciana	20.015	100%
LEÑOSOS		
Castellón	5.201	15%
Valencia	14.760	41%
Alicante	15.639	44%
C. Valenciana	35.598	100%
CÍTRICOS		
Castellón	4.852	22%
Valencia	12.843	59%
Alicante	3.914	18%
C. Valenciana	21.609	100%
REC. CÍTRICOS		
Castellón	3.927	23%
Valencia	10.106	58%
Alicante	3.301	19%
C. Valenciana	17.335	100%
GANADERÍA		
Castellón	3.415	39%
Valencia	3.801	44%
Alicante	1.435	17%
C. Valenciana	8.649	100%
TOTAL		
Castellón	20.654	20%
Valencia	52.080	50%
Alicante	30.474	30%
C. Valenciana	103.207	100%

Fuente: Encuesta.

Cuadro 3. Necesidades de mano de obra por meses y comarcas (UTA)

	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL	Coef.	Reco- Variación rrido
ELS PORTS	69	68	74	90	106	104	117	107	103	77	65	66	1046	0,221	0,593
L'ALT MAESTRAT	93	62	68	92	102	88	126	127	148	78	89	88	1162	0,261	0,889
EL BAIX MAESTRAT	626	435	381	378	470	480	451	590	475	216	578	614	5694	0,249	0,865
L'ALCALATEN	63	27	24	37	39	36	45	53	81	30	57	57	547	0,369	1,252
LA PLANA ALTA	495	256	218	284	301	451	464	522	331	167	439	447	4375	0,327	0,976
LA PLANA BAIXA	703	253	209	249	319	728	735	744	231	172	743	734	5821	0,535	1,180
ALTO PALANCIA	206	129	72	179	284	91	97	120	162	76	168	167	1751	0,423	1,457
ALTO MIJARES	26	18	12	16	25	27	27	28	30	11	18	21	259	0,298	0,887
CASTELLÓN	2283	1247	1058	1325	1646	2005	2062	2290	1561	826	2157	2193	20654	0,298	0,851
RINCON DE ADEMUZ	36	15	16	21	26	31	33	26	68	33	17	23	346	0,495	1,831
LOS SERRANOS	191	159	104	158	142	166	164	126	338	67	113	158	1884	0,420	1,723
EL CAMP DE TURIA	519	552	501	736	578	569	710	602	382	326	439	455	6370	0,229	0,773
EL CAMP DE MORVEDRE	232	155	120	171	167	187	231	201	93	131	269	231	2189	0,289	0,966
L'HORTA NORD	181	202	189	222	199	223	275	257	141	124	197	184	2396	0,212	0,755
VALENCIA	53	46	57	86	127	122	107	107	55	34	44	48	887	0,455	1,252
L'HORTA SUD	113	171	192	188	223	263	281	265	170	111	83	83	2144	0,394	1,110
L'HORTA OEST	196	212	178	228	286	259	233	221	140	119	164	168	2406	0,244	0,836
PLANA UTIEL-REQUENA	515	495	240	270	234	528	484	212	1849	86	136	142	5192	1,096	4,076
LA HOYA DE BUÑOL	264	221	182	198	225	243	253	235	293	124	156	181	2576	0,224	0,784
EL VALLE DE AYORA	93	41	31	46	41	45	51	50	87	28	99	98	710	0,453	1,190
LA RIBERA ALTA	801	672	583	897	864	915	982	837	476	471	733	645	8876	0,231	0,691
LA RIBERA BAIXA	210	275	264	321	363	361	379	298	227	122	188	179	3188	0,310	0,970
LA CANAL DE NAVARRES	191	73	67	102	110	92	86	100	90	58	258	229	1456	0,547	1,651
LA COSTERA	272	235	213	330	618	486	305	296	256	166	254	241	3672	0,411	1,475
LA VALL D'ALBAIDA	365	253	214	332	455	424	333	365	433	128	164	177	3644	0,372	1,079
LA SAFOR	424	314	258	317	261	372	448	394	181	249	495	431	4144	0,280	0,910
VALENCIA	4658	4094	3409	4624	4920	5285	5357	4593	5280	2377	3810	3673	52079	0,207	0,687
EL COMTAT	174	99	57	76	121	108	78	81	81	29	173	171	1248	0,456	1,396
L'ALCOIA	125	54	31	46	51	47	45	43	129	21	126	124	841	0,600	1,538
ALT VINALOPO	206	142	103	133	181	228	241	200	386	68	151	160	2200	0,444	1,733
VINALOPO MITJA	566	156	781	169	338	817	834	387	908	387	402	478	6223	0,503	1,452
LA MARINA ALTA	372	230	184	179	206	252	311	285	234	184	341	326	3103	0,259	0,745
LA MARINA BAIXA	274	223	70	405	705	96	112	140	105	98	151	141	2519	0,869	3,024
L'ALACANTI	199	194	250	147	159	221	244	230	253	173	164	203	2436	0,182	0,523
BAIX VINALOPO	241	189	236	240	320	345	349	452	246	167	172	218	3175	0,322	1,076
VEGA BAJA	578	1029	830	923	757	907	920	937	374	485	429	559	8728	0,315	0,900
ALICANTE	2734	2313	2542	2319	2839	3020	3134	2755	2717	1611	2109	2380	30474	0,166	0,600
C. VALENCIANA	9675	7654	7009	8269	9405	10310	10553	9638	9557	4815	8076	8246	103207	0,188	0,667

Fuente: Encuesta.

Cuadro 4. Necesidades mensuales y comarcales de trabajadores

	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
ELS PORTS833	812	886	1074	1276	1244	1399	1287	1239	926	779	792	1046	
L'ALT MAESTRAT	1122	745	822	1103	1223	1054	1513	1520	1778	938	1070	1056	1162
EL BAIX MAESTRAT	7515	5222	4577	4540	5636	5765	5413	7074	5695	2589	6934	7364	5694
L'ALCALATEN	756	325	284	445	464	436	535	632	969	358	683	679	547
LA PLANA ALTA	5944	3067	2613	3410	3611	5408	5572	6268	3970	1998	5266	5368	4375
LA PLANA BAIXA	8436	3033	2512	2989	3832	8742	8820	8931	2774	2062	8915	8804	5821
ALTO PALANCIA	2478	1544	858	2149	3411	1088	1170	1440	1947	911	2019	2003	1751
ALTO MIJARES	312	221	148	192	305	325	319	333	356	126	221	246	259
CASTELLÓN	27394	14970	12700	15902	19758	24060	24742	27485	18729	9910	25887	26312	20654
RINCÓN DE ADEMUZ	435	185	189	248	311	372	394	316	818	400	209	277	346
LOS SERRANOS	2289	1908	1246	1890	1706	1995	1963	1510	4051	805	1352	1892	1884
EL CAMP DE TURIA	6230	6628	6015	8827	6933	6832	8525	7220	4590	3907	5266	5463	6370
EL CAMP DE MORVEDRE	2782	1866	1439	2049	1999	2248	2773	2412	1117	1578	3230	2771	2189
L'HORTA NORD	2177	2427	2267	2666	2386	2678	3297	3085	1697	1490	2366	2210	2396
VALENCIA	642	557	684	1033	1521	1463	1289	1287	655	411	524	581	887
L'HORTA SUD	1355	2046	2305	2261	2681	3156	3377	3174	2045	1330	997	999	2144
L'HORTA OEST	2353	2549	2140	2741	3437	3108	2793	2657	1683	1425	1973	2011	2406
PLANA UTIEL-REQUENA	6185	5944	2877	3238	2810	6332	5812	2544	22193	1029	1634	1704	5192
LA HOYA DE BUÑOL	3174	2656	2183	2378	2705	2912	3039	2815	3514	1493	1876	2173	2576
EL VALLE DE AYORA	1119	488	373	555	497	543	608	599	1047	337	1182	1171	710
LA RIBERA ALTA	9608	8065	6994	10760	10369	10975	11783	10050	5717	5649	8800	7742	8876
LA RIBERA BAIXA	2521	3303	3170	3855	4357	4328	4554	3580	2726	1462	2253	2148	3188
LA CANAL DE NAVARRES	2292	879	808	1230	1315	1100	1036	1203	1076	693	3097	2744	1456
LA COSTERA	3266	2824	2551	3966	7416	5827	3664	3548	3066	1997	3047	2897	3672
LA VALL D'ALBAIDA	4384	3031	2574	3989	5463	5086	3996	4381	5200	1531	1974	2123	3644
LA SAFOR	5086	3766	3093	3804	3128	4464	5377	4733	2166	2992	5938	5175	4144
VALENCIA	55896	49122	40908	55490	59034	63419	64282	55114	63361	28528	45719	44081	52079
EL COMTAT2089	1189	688	913	1453	1290	934	974	975	347	2072	2050	1248	
L'ALCOIA	1494	645	370	555	608	565	538	521	1546	252	1510	1487	841
ALT VINALOPO	2478	1702	1232	1596	2177	2733	2889	2402	4636	821	1818	1921	2200
VINALOPO MITJA	6789	1866	9378	2027	4058	9801	10008	4646	10902	4642	4826	5740	6223
LA MARINA ALTA	4464	2757	2204	2152	2473	3027	3737	3423	2803	2203	4091	3908	3103
LA MARINA BAIXA	3284	2671	841	4861	8459	1153	1345	1678	1259	1170	1814	1695	2519
L'ALACANTI	2387	2322	2997	1763	1912	2649	2925	2756	3036	2076	1969	2435	2436
BAIX VINALOPO	2890	2265	2832	2886	3841	4138	4190	5420	2954	2003	2062	2617	3175
VEGA BAJA	6933	12344	9959	11078	9083	10889	11042	11239	4490	5824	5148	6711	8728
ALICANTE	32808	27762	30501	27831	34063	36245	37609	33060	32600	19338	25308	28564	30474
C. VALENCIANA	116098	91853	84108	99223	112855	123724	126633	115659	114689	57776	96914	98957	103207

Fuente: Encuesta.

